

Recibo la de Vs del 8 del Cor^{te} con
la Justa estim^{on} que deuo y correspon
de a lo que por ella me fauorece en
que siendo tan amante del seru^o El
Rey no lo puedo dejar de ser El R.
ni tengo merito que alegar si solo
Constituir a Vs en la confianza de que
en esta materia y en q^{tas} fueren del
su seru^o seré muy conseq^{uente} en acor
ditar el Respeto conque miro a su re
presentacion y desseo q^o tengo
seruirla en comun y en particular
a cada vno de sus Individuos, te
ngo autorizado de esta verdad. Es
perando siempre las ocasiones que

me diere del ag^o de S^o Cuyab^o
de Dios m^o.a^o que desreo. M^o.
22 de Abril 1708.

Flon de de
la estrella

P^o M^o H^o y M^o L^o Provincia & Mauc^o